

Agenda Regulatoria 2025



En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Nombre de la entidad	Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia
Responsable del proceso	Oficina Jurídica
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)	21 de octubre de 2025
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)	4 de noviembre de 2025
Fecha de ultima actualización	20 de octubre de 2025

					Información del proyecto a reglamentar										Calendario
Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?			¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
	Lady Gisela García Colorado	Jefe de oficina	Archivo General de la Nación; Departamento	las Artes y los Saberes; Departamento Administrativo Dirección	de la Constitucion Policita Ley 1621 de 2013, Articulo	reserva de los Archivos, documentos y datos del fondo documental del	Ley 1621 de 2013, Articulo 33, parágrafo 1.	Decreto	2013, Articulo 33,	No	No	No	No		21 de octubre de 2025
	técnica	técnica técnico	técnica luídica Lady Gisela García lefe de eficios	técnica kombre del responsable técnico responsable técnico participantes en el diseño Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; Archivo General de la Nación; Departamento Administrativo Dirección Nacional	responsable técnico responsable técnico responsable técnico participantes en el diseño Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; Archivo General de la Nación; Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia	responsable técnico participantes en el diseño Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; Archivo General de la Nación; Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia Nombre del responsable técnico responsable técnico Participantes en el proyecto normativo Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia 33, parágrafo 1.	responsable técnico responsable técnico responsable técnico responsable técnico Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; Archivo General de la Nación; Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia Administrativo Dirección Nacional Competencia legal de los firmantes del proyecto normativo Numeral 11 del articulo 189 de la Constitucion Policita Ley 1621 de 2013, Articulo 33, parágrafo 1.	Dependencia técnica Nombre del responsable técnico Lady Gisela García Colorado Jefe de oficina Jefe de oficina Archivo General de la Nozión; Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia Norma concreta que se reglamenta o modifica Norma Concreta que se reglamenta o modifica	Dependencia técnica Nombre del responsable técnico Lady Gisela García Colorado Lady Gisela García Colorado Lady Gisela García Colorado Lady Gisela García Colorado Jefe de oficina Jefe de	Dependencia técnica Nombre del responsable técnico Cargo del responsable técnico Dependencia tecnico Dependencia tecnico	Dependencia técnica Nombre del responsable técnico Dependencia técnica Lady Gisela García Colorado Lady Gisela García Colorado Defe de oficina Lady Gisela García Colorado Defe de oficina Jefe de oficina	Dependencia técnica Nombre del responsable técnico Cargo del responsable técnico Dependencia técnico Dependencia técnico Dependencia técnico Dependencia técnico Dependencia técnico Dependencia técnico Departamento tecnico Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia Dependencia técnico Departamento tecnico Departamento de Inteligencia Desclasificación y levantamento de la reserva de los Archivos, documentos y datos del fondo documental del extinto DAS en custodia del AGN. Nombre del responsable técnico Drigen de la instrumento jurídico Drigen de la instrumento inciativa Departamento de la reserva de los Archivos, documentos y datos del fondo documental del extinto DAS en custodia del AGN. Nombre del responsable técnico Drigen de la instrumento de la reglamento inciativa Desclasificación y levantamento de la reserva de los Archivos, documentos y datos del fondo documental del extinto DAS en custodia del AGN. Nombre del responsable técnico Drigen de la instrumento de la reglamento inciativa Desclasificación y levantamento de la reserva de los Archivos, documentos y datos del fondo documental del extinto DAS en custodia del AGN. Nombre del responsable técnico Drigen de la instrumento de la reglamento inciativa Desclasificación y levantamento de la reserva de los Archivos, documentos y datos del fondo documental del extinto DAS en custodia del AGN. No parágrafo 1. Departamento Decreto Decret	Dependencia técnica Dependencia técnica Nombre del responsable técnico Dependencia tecnico Dependenci	Dependencia técnica Nombre del responsable técnico Cargo del responsable técnico Dependencia técnico Departmento de la reglamenta o modifica Dependencia técnico Describilità de la constitución Departmento de la reserva de los Archivos, documentos del reserva de los Archivos, documentos de la reserva de los Archivos de la reserva	Dependencia técnica Nombre del responsable tecnico Por participantes en el diseño Lady Gisela García Colorado Ministerio de las Culturas, las Arties y los Saberes; Archivo General de la Rosción; Departamento de la Constitución Policita Policita Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia 33, parágrafo 1. Norma concreta que instrumento de la reglamenta o modifica un trámite? Norma concreta que instrumento de la constitución productiva desurción y levantamento de la reserva de los Archivos, documentos y datos del fondo documental del articulo 33, parágrafo 1. Norma concreta que instrumento de la constitución productiva des del Constitución productiva de la Const